



XXXVIII **San Silvestre** carrera urbana
PARQUE SAN JOSÉ 28 DIC 2025 EL EJIDO

XXXVIII CARRERA URBANA SAN SILVESTRE 2025

El Instituto Municipal de Deportes de El Ejido organiza el domingo 28 de diciembre la **XXXVIII Carrera Urbana San Silvestre 2025** en las modalidades de CARRERAS ESCOLARES Y CARRERAS POPULARES COMPETITIVAS en las distancias de 10 km. y 5 Km. (de promoción) y este año como novedad la organización fomentará la participación de personas con discapacidad física, sensorial o intelectual habilitando una modalidad de carrera adaptada.

NORMATIVA

10 Km y 5 Km de promoción y Adaptada

1. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas que lo deseen con la condición física necesaria, respetando las edades de cada categoría, y sin distinción de sexo o nacionalidad, no siendo obligatorio estar federado. Los corredores podrán ir disfrazados con temática libre a la prueba, tanto de forma individual como en grupo, participando en el concurso de disfraces organizado para la carrera.

En la **modalidad adaptada** podrán participar personas con discapacidad física, sensorial o intelectual, indicando su condición en el momento de realizar la inscripción.

2. INSCRIPCIÓN

La inscripción estará abierta **hasta el martes 23 de diciembre a las 12:00 horas de forma presencial y jueves 25 de diciembre a las 23:59 h de forma on line** y se podrá realizar de las siguientes formas:

- **On-line (recomendada)** a través de nuestra web imd.elejido.es
- **Presencialmente** en la Casa del Deporte, en los siguientes horarios:
 - De lunes a jueves: 8:30 a 14:00 y 16:30 a 18:30 horas.+
 - Viernes: 8:30 a 14:00 horas.

El precio de la misma, será:

Carreras 5 km y 10 km: 12 €

Carrera adaptada (1.200 mtrs): En el formulario de inscripción se deberá marcar dicha modalidad.

- **12 €** (nacidos en el 2009 y anteriores)
- **3 €**(nacidos entre el 2013 y 2010)

Notas importantes:

- Las inscripciones para participar en las carreras de 5 km. 10 km. y Adaptada están limitadas a 1200 participantes.
- Las inscripciones se considerarán válidas una vez que se haya formalizado el pago de la misma, por lo tanto una vez cerrado el plazo de inscripción, en ningún caso se podrán realizar el pago de las inscripciones pendientes.
- No se permitirán inscripciones el mismo día de la prueba.

Los menores edad, que quieran participar en las modalidades de 5 km. y 10 km., deberán presentar autorización paterna, materna o tutor/a debidamente cumplimentada en la Casa del Deporte o enviando un correo electrónico a la dirección inscripcionesimd@elejido.es, con antelación a la realización de la prueba. Dicha autorización se podrá descargar en la página oficial de inscripciones o rellenarla presencialmente en el momento de realizar la inscripción en la Casa del Deporte.

2.1. CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

- La inscripción es personal e intransferible y confirma la aceptación total del presente reglamento.
- Bajo ningún concepto, una vez formalizada la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona.
- Las camisetas, se entregarán por estricto orden de recogida de dorsal/chip. La organización no garantiza poder entregar a todos los participantes la talla de camiseta solicitada o cualquier otro obsequio que organización incluya dentro de la bolsa del corredor, ya que por diferentes motivos, la producción del merchandising se realiza con fecha anterior a la de cierre de las inscripciones.
- Las inscripciones se cerrarán antes de los plazos previstos, si se cubren la totalidad de las plazas disponibles, **1.200** dorsales (entre las pruebas de 5 km. y 10 km. y Adaptada).
- El importe de la inscripción solo se devolverá si la organización de la carrera estima conveniente la suspensión de la misma.
- No se considerarán válidas las inscripciones que tengan los datos identificativos incorrectos.
- El tiempo de carrera solo será registrado, si se lleva correctamente colocado el dorsal-chip en la parte delantera del tronco.

3. FECHA, HORARIOS Y LUGAR DE LA PRUEBA

La prueba se desarrollará en el **Parque San José** de El Ejido, el **domingo 28 de diciembre** de 2025.

La hora de salida para la **prueba competitiva de 5 y 10 kilómetros** será a las **9:30 horas**.

La **Carrera Adaptada** de 1.200 metros será una vez finalizadas las carreras de 5 km y 10 km.

La Organización se reserva el derecho de modificar los horarios establecidos por cualquier motivo, siempre y cuando esté justificado y pensando siempre en el buen desarrollo de la prueba.

4. RETIRADA DE DORSAL / CHIP Y BOLSA DEL CORREDOR

- **Sábado 27 de diciembre** en el Pabellón de Deportes de El Ejido de **16:30 h. a 20:00** horas.

- **Domingo 28 de diciembre** en el **Parque San José El Ejido** a partir de las **08:00** horas hasta quince minutos antes de la salida.

Será obligatorio, para la recogida del mismo, la presentación de documentos oficiales que acrediten la identidad (NIF, NIE), que deberán estar en vigor. El dorsal podrá ser recogido por una tercera persona, siempre y cuando presente autorización expresa firmada por el interesado así como copia del D.N.I. de este.

5. CATEGORÍAS

10 KILÓMETROS		
CATEGORÍAS	Año Nacimiento / EDAD	DISTANCIA/metros
GENERAL	Todas las edades	10.000 metros
Veteranos 3	Nac. Entre 1972 y Anteriores (53 y mas)	
Veteranos 2	Nac. Entre 1980 y 1973 (45-52 años)	
Veteranos 1	Nac. Entre 1989 y 1981 (36-44 años)	
Senior	Nac. Entre 2007 y 1990 (18-35 años)	
Locales	Todas las edades	

5 KILÓMETROS		
CATEGORÍAS	Año Nacimiento / EDAD	DISTANCIA/metros
Veteranos 2	Nac. Entre 1980 y anteriores (45 y mas)	5.000 metros
Veteranos 1	Nac. Entre 1989 - 1981 (36-44 años)	
Senior	Nac. Entre 2007 - 1990 (18-35 años)	
Juvenil	Nac. Entre 2009 - 2008 (16-17 años)	

CARRERA ADAPTADA		
CATEGORÍAS	Año Nacimiento / EDAD	DISTANCIA/metros
Adaptada	Nac Entre 2013 y anteriores	1.200 metros

6. TROFEOS Y PREMIOS EN METÁLICO

6.1. TROFEOS

Los tres primeros clasificados de cada una de las categorías, tanto masculina como femenina, de **5 y 10 kilómetros**, obtendrán trofeo, siendo estos **NO ACUMULATIVOS** y se le entregará en la ceremonia de entrega de premios.

Si algún corredor o corredora, no está presente en dicha ceremonia, el IMD entenderá que renuncia al mismo, y perderá el derecho a reclamarlo.

En la **modalidad Adaptada**, todos los participantes recibirán medalla finisher al terminar la carrera de 1.200 metros.

6.2. PREMIOS EN METÁLICO

En la modalidad de **10 km** se establecen los siguientes premios en la **categoría general**:

Masculino	Femenino	Nota: Los premios en metálico se harán efectivos mediante transferencia bancaria, para lo cual será necesario presentar DNI o documento acreditativo y número de cuenta (certificado bancario o fotocopia de la cartilla)
1º 200 €uros.	1ª 200 €uros.	
2º 100 €uros.	2ª 100 €uros.	
3º 75 €uros.	3ª 75 €uros.	
Premio al Club más numeroso 150 € y trofeo		

6.3. PREMIOS DEL CONCURSO DE DISFRACES

La Organización de la carrera junto con el jurado correspondiente, entregará dos **PREMIOS ESPECIALES** para el concurso de disfraces, con estas categorías:

- Mejor disfraz grupal (Mínimo 4 componentes y con temática común de los disfraces).
- Mejor disfraz individual.

6.4. SORTEO DE REGALOS.

Al término de las pruebas, se realizará un sorteo de regalos donados por patrocinadores, entre todos los participantes inscritos en la misma.

7. RECORRIDO Y DISTANCIA

Las **Carreras de 5 y 10 kilómetros**, se desarrollarán en un circuito urbano de 5.000 metros, con salida y llegada Parque San José de El Ejido. A este circuito habrá que realizar una o dos vueltas según la distancia elegida.

El tiempo se medirá mediante sistema informático y chip, proporcionado por la Organización, no siendo válidos otros chips distintos al facilitado.

Existirán puntos de control de tiempos en salida, kilómetro 5 y meta.

La Organización se reserva la posibilidad de ubicar más puntos de control durante el recorrido.

El control de meta, se cerrará una hora y 15 minutos después de darse la salida.

La **Carrera Adaptada** se desarrollará, en un circuito de 1.200 metros dentro del Parque San José.



8. CLASIFICACIONES Y RECLAMACIONES

Las clasificaciones provisionales se publicarán en un tablón dispuesto por la organización, junto a la zona de meta. También se publicarán en vivo en la web www.cruzandolameta.es y se podrá imprimir de forma gratuita al término de la prueba y posteriormente en la web oficial imd.elejido.es.

Si hubiera alguna reclamación y por lo tanto modificación en alguna categoría, se informará públicamente y se rectificará en el tablón o en su defecto en las clasificaciones publicadas en la página oficial de la prueba.

9. DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos falsos en la inscripción (nombre, apellidos, edad...)
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- No llevar el dorsal bien visible en el pecho o alterar u ocultar la publicidad del mismo.
- Correr con el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de la organización.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- La Organización se reserva el derecho de vetar la participación de algún atleta que tenga sanción federativa.

Además el servicio médico de la prueba y los jueces árbitros están facultados para retirar de la carrera a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

10. SERVICIOS A CORREDORES

10.1. AVITUALLAMIENTO

La prueba dispondrá de avituallamiento líquido en el punto kilométrico 5, además de avituallamiento líquido y sólido en la línea de meta.

10.2. GUARDARROPA

Los corredores podrán hacer uso de un servicio de guardarropa gratuito, junto a la zona de entrega de dorsales, dónde poder dejar sus pertenencias. El servicio estará habilitado desde las 8:00 horas del día de celebración de la prueba, hasta la llegada del último corredor clasificado.

10.3. SERVICIO DE DUCHAS

El corredor podrá hacer uso del servicio de duchas en el Pabellón Municipal de Deportes de El Ejido situado a 300 metros del parque.

10.4. SEGUROS

La organización dispondrá de un seguro de Responsabilidad Civil y de accidentes que cubrirá a todos los participantes durante el transcurso de la prueba.

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de la prueba de dicha responsabilidad.

10.5. INFORME DE CARRERA

Los corredores se podrán descargar de forma gratuita al término de la prueba, y a través de la web www.cruzandolameta.es, o en la app CLMLIVE dónde se muestra la clasificación general, por categoría, el tiempo oficial y el ritmo medio de cada participante.

10.6. ASISTENCIA MÉDICA

La organización dispone de los servicios médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las pruebas.

10.7. BOLSA DEL CORREDOR

La organización obsequiará a todos los participantes tanto de 5 km. como 10 km. con una camiseta de running conmemorativa del evento y obsequios varios.

11. VEHÍCULOS AUTORIZADOS

El circuito está cerrado a todos los vehículos. Los únicos que podrán seguir la prueba serán los acreditados por la Organización.

12. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD 2016/679), de 27 de abril de 2016, informamos a los interesados sobre nuestra política de privacidad. Información básica:

Responsable: Organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes.

Finalidad: Control de los participantes en los distintos eventos en que se inscriban.

Legitimación: Consentimiento.

Destinatarios: Colaboradores de los eventos.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional y detallada sobre política de privacidad en la siguiente dirección: Calle Toledo 160 de El Ejido

13. DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica que el participante autoriza a la Organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma y presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen como consecuencia de la promoción y difusión de la prueba en la que ha participado sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

14. INFORMACIÓN

El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

La Organización se reserva el derecho de realizar modificaciones de la normativa siempre y cuando esté justificado y pensando siempre en el buen desarrollo de la prueba.

Más información sobre la carrera:



Teléfonos: 950489007 o 618 03 28 05



imd_elejido



Instituto Municipal de Deportes de El Ejido



618 23 66 63



correo: inscripcionesimd@elejido.es